

GOBIERNO DEL ESTADO
2022|2027



GOBIERNO DEL ESTADO
2022|2027

SEQ

SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO

ESTRATEGIA PARA REDUCIR LAS BRECHAS EN LOS APRENDIZAJES

en Educación Secundaria



JUSTIFICACIÓN

- Derivado del confinamiento por la pandemia de la COVID-19, se registró un aumento en las brechas de aprendizaje en los alumnos de educación secundaria, en particular en las asignaturas de español y matemáticas, donde se manifiestan **altos porcentajes en pérdidas de aprendizajes, bajo logro y abandono escolar.**
- **Inexistencia** de un **mecanismo homogéneo** que permita medir el avance en el logro de los aprendizajes de las y los adolescentes en el nivel.

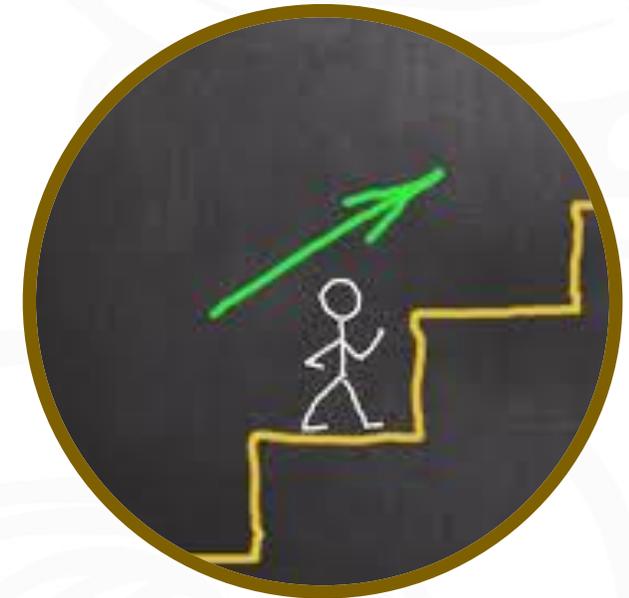


MARCO NORMATIVO

- **Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
- **Ley General de Educación.**
- **Acuerdo 12/05/19** por el que se modifica el diverso número 15/10/17 por el que se emiten los lineamientos para la organización y funcionamiento de los **Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica. (DOF).**
- **Acuerdo 11/06/22** por el que se regulan las **acciones específicas y extraordinarias para la conclusión de ciclo escolar 2021-2022 y el inicio del ciclo escolar 2022-2023.**
- **Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia (ENTE).**

OBJETIVO GENERAL

Implementar una **estrategia para dar seguimiento a la labor que realizan las y los docentes de secundaria**, así como los **esfuerzos de las estructuras educativas encaminadas a la mejora de los aprendizajes de las y los adolescentes para un educación de excelencia**, lo cual permitirá **medir los avances en el logro de los aprendizajes durante el ciclo escolar 2022-2023**.

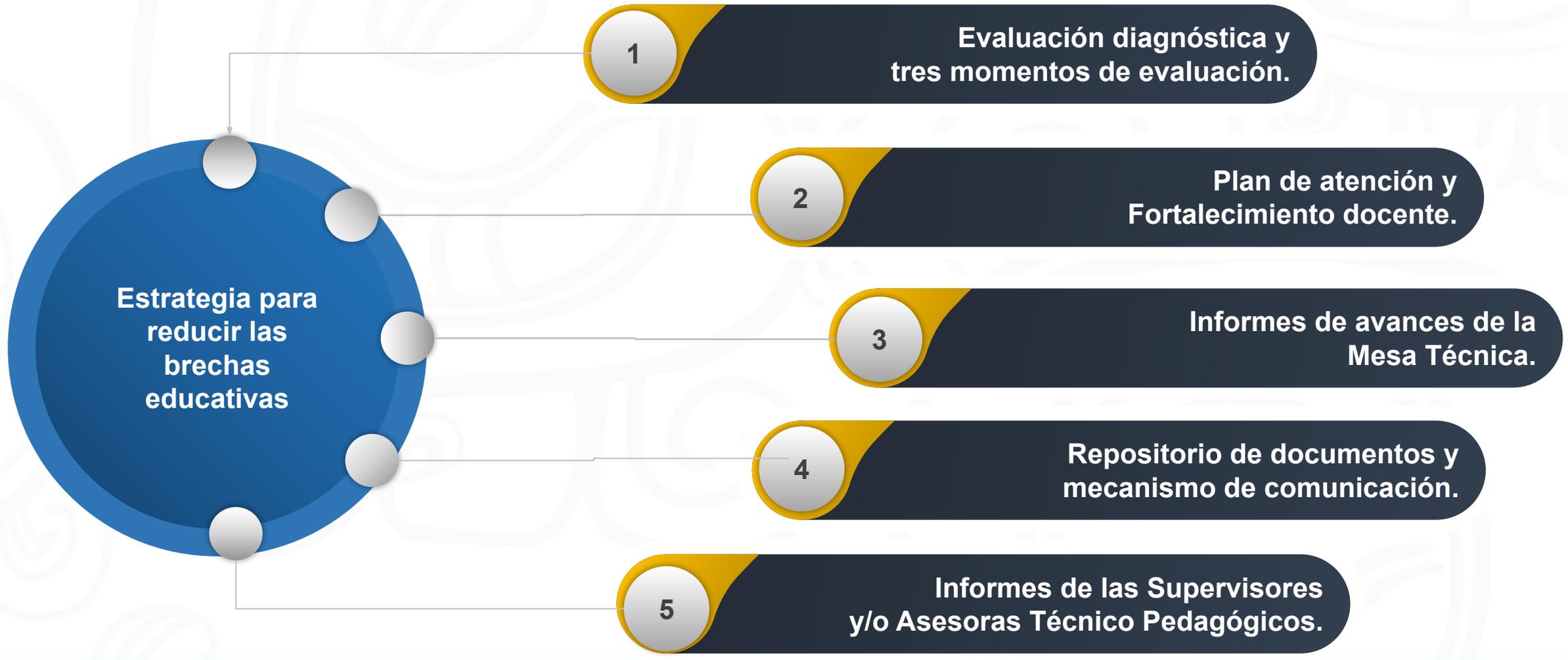


OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Impulsar la cultura de la evaluación diagnóstica y formativa, a partir de la cual, los colectivos docentes y directivos diseñen acciones para la recuperación de aprendizajes y mejora del logro escolar.
- Coadyuvar en el desarrollo de habilidades socioemocionales del colectivo docente a fin de favorecer la recuperación de los aprendizajes.
- Promover la formación y actualización de los docentes en metodologías innovadoras de aprendizaje que contribuyan al fortalecimiento de su práctica.
- Retroalimentar a las estructuras educativas sobre los avances y áreas de oportunidad para establecer acciones que permitan la mejora de los aprendizajes.



COMPONENTES



1

Evaluación diagnóstica y tres momentos de evaluación.

Estrategia
para reducir
las brechas
educativas

A fin de **sistematizar resultados y medir avances**, se propone un **mecanismo de Alerta Temprana** para el/la docente y el personal directivo, que permita **identificar niveles de logro** en la evaluación diagnóstica y el avance en cada momento de evaluación formativa. Capacitación para su uso

¿Cuándo se va a realizar?

4 entregas de los reportes durante todo el ciclo escolar:

- uno de la evaluación diagnóstica en septiembre y,
- tres correspondientes a los periodos de evaluación, según calendario escolar.

Insumos y un calendario de entrega:

- Formato de avances para las(os) docentes.
- Formato para reportar avances por el(la) director(a).



**Estrategia
para
reducir las
brechas
educativas**

¿Cuándo se va a realizar?

A partir de la obtención de resultados de la evaluación diagnóstica y entre cada periodo de evaluación.

Plan de atención

A partir de la valoración basada en los resultados de la evaluación diagnóstica.

Dicha valoración tendrá como producto el diseño de un plan de atención de aprendizajes prioritarios elaborado **bajo el esquema de nivelación del grado escolar** que le permita avanzar en los aprendizajes del siguiente grado escolar y se aplicará a todas y todos los alumnos sin excepción, dando **prioridad** a aquellos con **niveles de comunicación y participación intermitente y comunicación prácticamente inexistente** en el ciclo escolar **2021-2022**.

Propiciar la incorporación de elementos de la **Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, completas y de Excelencia**, con metodologías de enseñanza-aprendizaje innovadoras: **tareas auténticas, relación tutora, aprendizaje basado en proyectos; atención de aprendizajes fundamentales indispensables, acompañamiento técnico-pedagógico.**

**Estrategia
para
reducir las
brechas
educativas**

¿Cuándo se va a realizar?

Durante todo el ciclo escolar 2022-2023.

Fortalecimiento docente

A través de la **Dirección de Formación y Profesionalización Docente**, durante todo el ciclo escolar 2022-2023, se brindarán capacitaciones dirigidas a las figuras educativas con el objetivo de fortalecer sus habilidades.

Estrategia Nacional de Formación Continua 2022

Busca regular los procesos para la organización, seguimiento y validación del diseño de una oferta de formación continua que favorezca el desarrollo profesional docente, en el marco de los principios de equidad, excelencia y mejora continua de la Nueva Escuela Mexicana.

Relación Tutora

Estrategia pedagógica que busca transformar la relación de aprendizaje y enseñanza basada en el diálogo, el interés por aprender y compartir aprendizajes, a través de una red de colaboración, donde un tutor (docente o alumno) apoya a otro compañero en su aprendizaje.

**Estrategia
para
reducir las
brechas
educativas**

**Primer informe de avances
*Lunes 10 de octubre de 2022.***

Se presentará los resultados de la evaluación diagnóstica.

**Segundo informe de avances
*12 de diciembre de 2022.***

Se reportarán los avances en función de los datos del primer momento de evaluación, contrastándolo con el reporte de la Evaluación Diagnóstica.

**Tercer informe de avances
*17 de abril de 2023.***

Se reportarán los avances en función del segundo momento, contrastándolo con el primer reporte de evaluación.

**Cuarto informe de avances
*17 de julio de 2023.***

Se reportarán los avances en función del tercer momento, contrastándolo con el segundo reporte de evaluación.

**Estrategia
para
reducir las
brechas
educativas**

Repositorio de documentos

Se contará un repertorio de documentos para enriquecer la estrategia.

Los contenidos se estarán difundiendo durante todo el ciclo escolar 2022.-2023 con la finalidad de que sean socializados con la estructura escolar.

Mecanismo de comunicación

Se habilitará un correo electrónico como medio de comunicación para el envío de los Formatos de reporte por parte de las directoras(es), informes, así como dudas respecto a la implementación de la estrategia.

disminucionrezago.sec@seq.edu.mx

**Estrategia
para
reducir las
brechas
educativas**

Se entregarán **tres informes, uno cada trimestre** durante el ciclo escolar 2022-2023, que contenga las **acciones y actividades realizadas más relevantes**:

- Acompañamiento brindado.
- Tareas auténticas que hayan sido exitosas.
- Metodologías innovadoras aplicadas que hayan dado resultados:
 - Aprendizaje basado en proyectos (relevantes)
 - Diseño Universal de Aprendizajes
 - Relación tutora
 - Enseñanza en el nivel apropiado

Fechas de entrega de los informes:

- **Primera:** 25 al 30 de noviembre de 2022.
- **Segunda:** 27 al 31 de marzo de 2023.
- **Tercera:** 26 al 30 de junio de 2023.

Se proveerán los formatos correspondientes



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

Ruta de Trabajo



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO

GOBIERNO DEL ESTADO
2022 | 2027

Septiembre 2022
Resultados de la
evaluación
diagnostica.

Diseño del Plan de
Atención

Marzo 2023
Resultados del
Segundo momento
de evaluación.

10 de octubre 2022
Reunión de las Mesa
técnica para
presentación de
resultados del
diagnóstico.

**12 de diciembre
2022**
Reunión de la
Mesa técnica para
presentación de
resultados.

17 de abril 2023
Reunión de la
Mesa técnica para
presentación de
resultados.

17 de julio 2023
Reunión de las
Mesas técnicas
para presentación
de resultados.

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

Noviembre 2022
Resultados del
Primer momento
de evaluación.

Implementación del Plan de atención.

Fortalecimiento socioemocional y práctica docente.

Junio 2023
Resultados del
Tercer momento
de evaluación.

PARTICIPANTES:

- **Director de Educación Secundaria**
- **Jefes de Departamento de Secundaria**
- **Jefes de sector**
- **Supervisores escolares**
- **Directores escolares**
- **Docentes**

CONTACTO:
disminucionbrechas.sec@seq.edu.mx